SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	**MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA** **PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA** **PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA**	**Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07** **Versión: 01** **Fecha: 11 - 08 - 2021** **Página 1 de 1**

INFORME SEMANAL

Semana Número: 5 Del: 22 de septiembre de 2025 Al: 28 de septiembre de 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 35 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO | SEDE: CHOCONTA - CUNDINAMARCA | SUPERVISOR: CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

OBJETO:

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – GRUPO 1

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0.412%	2.763%
Valor básico de la Obra	$ 702,517.45	$ 4,711,300.30

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0.00%	0.00%
Valor básico de la Obra	$ -	$ -

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONINCAG SAS
Contrato No.	2193-2025
Valor Inicial:	$ 170,513,945.00
Valor Actualizado:	N/A
Plazo Inicial:	TRES (3) MESES
Plazo Actualizado:	N/A
Fecha de Iniciación:	25 de agosto de 2025
Fecha de Vencimiento:	24 de noviembre de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	JVM INGENIERÍA SAS BIC
Contrato No.	2443-2025
Valor Inicial:	$ 21,284,700.00
Valor Actualizado:	N/A
Plazo Inicial:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
Plazo Actualizado:	N/A
Fecha de Iniciación:	25 de agosto de 2025
Fecha de Vencimiento:	09 de diciembre de 2025

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA



AVANCE

* El presupuesto destinado para esta sede es de $ 170.513.945,00.

* El contratista de obra realizo el acta de mayores y menores cantidades de obra No 1 y el acta de justificación, de acuerdo a las actividades y mediciones iniciales realizadas en la respectiva sede.

* El contratista de obra mediante comunicado OF0361230925 remitió la documentación correspondiente (actas de mayores y menores 1, acta de justificación No 1, documentación personal de obra, etc.) para el inicio de ejecución de actividades en la sede de Chocontá - Cundinamarca.

* La interventoría reviso la documentación alegada por el contratista de obra y mediante el oficio JVM–SNR-022–2443–2025 se dio el Aval a la solicitud ingreso e inicio actividades en la sede de Chocontá - Cundinamarca.

* De acuerdo al cronograma base (el cual se realizo antes de realizar las respectivas visitas), el 11 de septiembre de 2025 el contratista tenia programado iniciar ejecución de actividades en esta sede, teniendo a la fecha a corte del presente informe un porcentaje programado del 2,7631%; sin embargo, de acuerdo a las fechas de suspensión de términos que otorgo la entidad informados, se esta ajustando el cronograma y la logística de obra para el inicio de actividades en esta sede a la mayor brevedad posible.

* Se programa inicio de actividades en la sede de Chocontá - Cundinamarca el día 29 de septiembre de 2025.

OBSERVACIONES

*** El 23 de septiembre de 2025, la interventoría solicito a la entidad los datos para facturación (correo electrónico y código del supervisor que aceptara la factura y correo electrónico donde se radica las actas de cobro). La entidad dio respuesta el día 25 de septiembre de 2025.**

*** El 23 de septiembre de 2025, la interventoría mediante oficio JVM–SNR-018–2443–2025, radico los informes semanales No 4 (15-09-2025 al 21-09-2025). Estamos a la espera de la aprobación de los mismos por parte de la entidad.**

*** El 24 de septiembre de 2025, el contratista de obra mediante comunicado OF0363230925, remitió las correcciones a las observaciones realizadas por interventoría al plan de Calidad.**

*** El 24 de septiembre de 2025, el contratista de obra mediante comunicado OF0364230925, solicito los lineamientos técnicos para elaboración e instalación de avisos y señalización. Esta solicitud le dio traslado la interventoría a la entidad SNR. A la fecha estamos a la espera de una respuesta para elaborar el respectivo arte para aprobación de la misma entidad, para fabricación e instalación en las diferentes sedes.**

*** El 25 de septiembre de 2025, la interventoría mediante oficio JVM–SNR-019–2443–2025 requirió al contratista solicitando el envió del informe mensual No 1, relacionando la información y documentación que hacer parte de el.**

*** El 25 de septiembre de 2025, la interventoría mediante correo electrónico requirió al contratista solicitando el envió de los informes semanales 3 y 4.**

*** El 25 de septiembre de 2025, el contratista de obra mediante comunicado OF0366230925, remitió las correcciones a las observaciones realizadas por interventoría al plan SST.**

*** El 25 de septiembre de 2025, la interventoría mediante oficio JVM–SNR-021–2443–2025 dio Aprobación de planes de gestión componentes SST, Ambiental y de Calidad.**

*** El 26 de septiembre de 2025, la interventoría mediante correo electrónico remitió modelo de pre factura para los cobros parciales, con el fin de que la entidad la revise y emita su concepto/observaciones para elaborar las respectivas facturas.**

*** El 26 de septiembre de 2025, el contratista de obra mediante correo electrónico, remitió los informes semanales No 3.**

*** El contratista aun se encuentra elaborando las actas de mayores y menores cantidades No 1 y el acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra de las diferentes sedes (que aun faltan por remitir a la interventoría) de acuerdo a las visitas realizadas.**

*** El contratista aun se encuentra re ajustando la planificación inicial (personal, materiales, horarios de trabajo, etc.) de acuerdo a los tiempos de suspensión de términos, generando cambios importantes en el orden de intervención y fechas de inicio de cada ORIP. Una vez se cuente con este ajuste al cronograma, la interventoría lo revisara y avala para que la entidad SNR finalmente lo apruebe y se continue el seguimiento al avance de obra con este nuevo cronograma / flujo de caja.**

CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ. FABIAN MIGUEL RADA SEGURA

Matrícula No.: 08700-55928

DIRECTOR INTERVENTORIA - JVM INGENIERA SAS BIC - CONTRATO 2443-2025